

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha 05 de Octubre de 2010 se ha formalizado la venta de la participación de Dogi, en la sociedad de Tailandia, Penn Asia, al socio local, por el importe de 2.600.000 Eur.

Dentro del proceso de desinversiones del Plan de Viabilidad, la Compañía ha procedido a la venta de la participación del 50% que ostentaba en la sociedad conjunta culminando así el proceso de venta de activos. Después de esta operación el grupo queda configurado con la empresa matriz en Europa (El Masnou) y dos filiales 100%, Dogi China (Nanjing) y EFA en USA (Greensboro).

Con los fondos obtenidos de esta operación y el crédito del ICF previsto para este mes de Octubre la sociedad asegura su viabilidad financiera mas allá de Diciembre 2014.

La decisión se ha tomado en el marco de la nula aportación estratégica de la joint venture al grupo y de la necesidad de asegurar la viabilidad financiera en aras al retorno a la cotización de la acción.

Por último recordar que en el plan de viabilidad estaba contemplada la opción de desinvertir en la mencionada filial por un rango de precio que coincide con el de la operación.

Dogi International Fabrics, S.A.

D. Jordi Torras

Consejero Delegado

El Masnou (Barcelona), 06 de Octubre de 2010